

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 12-11-2015 16:42:24

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-498-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2686-SE15

SEÑOR (ES) : JORGE RENE HERNANDEZ ANTIPA

RUT : 10.165.152-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-730" ADQUISICION DE VARAS DE LEÑA PARA LA ESCUELA PELLUCO, DESDE 2328-498-L115

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121603	Troncos	50 Unidad	VARAS DE LEÑA ENTREGADO, GUARDADO Y APILADO EN LAS ESCUELA PELLUCO	Leña seca certificada de eucalipto con humedad menor a 25% y 1,18GigaCalm3 VARAS DE LEÑA ENTREGADO, GUARDADO Y APILADO EN LAS ESCUELA PELLUCO	8.975,00	0,00	0,00	448.750
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		448.750
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		448.750
					19% IVA	\$		85.263
					Total	\$		534.013

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-730" CP 2152203003 SP 0101001, ADQUISICION DE VARAS DE LEÑA PARA LA ESCUELA PELLUCO DESDE 2328-498-L115, FICHA N° 175, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>